



**Magíster En Educación Mención Gestión De  
Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional Y Plan De  
Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:

**Pedro Rosales Villarroel**

Alumno (s):

**Nicole Stefany Leiva Barnechea**

**Santiago - Chile, 20 Marzo de 2019**

## INDICE

índice

Abstract

Introducción

Marco teórico

1.1 Gestión

1.2 Proyecto Educativo Institucional

1.2.1 Diagnóstico Institucional

1.2.2 FODA

1.3 Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

2. Dimensionalismo del Establecimiento

2.1 Visión

2.2 Misión

2.3 Datos del Establecimiento

2.4 Descripción del Establecimiento

2.5 Indicadores Demográficos de la Comuna

2.6 Indicadores Socio – Económicos

2.7 Reseña Histórica

2.8 Síntesis de antecedentes del entorno

2.9 Características estructurales del establecimiento

3 Síntesis de antecedentes pedagógicos

3.1 Matrícula y proyección

3.2 Índice de vulnerabilidad escolar

3.3 Antecedentes del establecimiento

3.4 Oferta Educativa

3.5 Alumnos prioritarios 2018

3.6 Alumnos vulnerables 2018

3.7 Programa Alimentación Escolar

3.8 Programa de Integración Escolar

3.9 Transporte Escolar

4 Recursos Humanos

5 Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones)

6 Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles)

6.1 Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

6.2 Análisis FODA

7 Análisis de los resultados

7.1 Análisis y profundización de los resultados de diagnóstico

7.2 Análisis de los resultados Simce

7.3 Análisis de los datos de Eficiencia Interna

7.4 Análisis de las áreas de proceso

8. Plan de Mejoramiento Educativo

9. Bibliografía

## **Abstract**

La función del Ministerio de Educación es proponer, evaluar las políticas, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, explicitando que este plan estratégico que deberá contar cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

El fin del PME es lograr en cuatro años, la generación de sistemas de trabajo que permita la articulación entre prácticas, dimensiones y/o áreas de gestión de los establecimientos. Sin embargo, para lograrlo es necesario fijar metas y tener una planificación constituida con objetivos, indicadores de seguimiento y acciones que le permitan al recinto educativo avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes.

Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

## Introducción

El Trabajo de Grado II es la elaboración de un “Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional”, el cual es un ejercicio de profundización desarrollado como requisito para finalizar el programa, que mediante la integración y aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades, busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su mención.

“El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional”. (SACGE, p.3).

A continuación dado los resultados obtenidos de la actividad inicial (Diagnóstico) se confeccionaran un Plan de Mejora consistente en una serie de actividades sostenibles durante el plazo de un año, lo que permitirá mejorar aquellos aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento.

La construcción del Trabajo de Grado II se desarrollará a partir de los siguientes Núcleos Temáticos:

■ Diagnóstico de la situación inicial de la escuela, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional.

■ Análisis de los Resultados del Diagnóstico.

Elaboración de un Plan Estratégico (Plan de Mejoramiento Educativo) para la escuela.

Cabe señalar que el “Plan de Mejoramiento Educativo” constituye una importante herramienta de planificación y gestión por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y coherente. Por lo mismo, el PME debe estar relacionado con lo declarado en el Diagnóstico Institucional del establecimiento.

En este trabajo se seguirán los siguientes lineamientos:

- a) Marco teórico: se explicaran conceptos básicos de administración educacional (gestión, Proyecto Educativo Institucional, Diagnóstico Institucional, FODA y Plan de Mejoramiento Educativo).
- b) Dimensionamiento del Establecimiento: corresponde a la obtención de datos del establecimiento (curricular, financiera, comunitaria).  
Los cuales dicen relación con su historia, misión, visión, resultados académicos, infraestructura, recursos humanos, objetivos de acuerdo al PEI, entre otros.
- c) Análisis de Diagnóstico Situacional por áreas: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia Escolar y Gestión de recursos.
- d) Desarrollo de los Descriptores: Son dispositivos a través de los cuales se asegura el cumplimiento de los procesos en las diferentes áreas anteriormente mencionadas.
- e) Análisis de los resultados: Análisis de los Datos. Existe un uso adecuado de técnicas para la presentación de los datos. Se establece un puente entre los datos empíricos y la teoría.
- f) Plan de Mejoramiento: : El Plan de mejoramiento constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

## 1. Marco Teórico

### 1.1 Gestión

Al hablar de gestión se alude a dirección, gobierno, capacidad de generar procesos de transformación. Esta visión se asocia a la idea de participación colectiva por los miembros de una organización en los procesos de decisión, diseño y evaluación de la acción que se construye para así potenciar las transformaciones necesarias (gestión integral). Estas acciones podemos agruparlas diferenciándolas en tres áreas de gestión:

- a) Académico: Se enmarca con lo pedagógico – didáctico. Se refiere a la construcción de objetivos, contenidos, metodologías, componentes de investigación, docencia y las programaciones específicas respecto de un tema.
- b) Institucional: Se refiere a los niveles de participación de los miembros de la institución en los distintos aspectos de gestión; la relación con otras asociaciones, instituciones, organizaciones intermedias con el fin de establecer mecanismos de cooperación interinstitucional y de reciproca asistencia técnica en un marco participativo, capaz de articular diferentes tareas comprometidos en el proyecto institucional. (*Consejo Federal de Cultura y Educación "Alternativas para la Formación, el Perfeccionamiento y la Capacitación Docente". Serie A-N°3*).
- c) Administrativo: Se refiere a la modalidad de administración de recursos materiales y humanos (licencias, tomas de posesión de cargos, inscripción de alumnos, organización de turnos; al mantenimiento del espacio y del establecimiento. También, involucra las posibilidades y las necesidades de recursos propios de cada institución, equipamiento, etc.

## 1.2 Proyecto Educativo Institucional

S. Antúnez define el Proyecto Educativo Institucional “como aquel instrumento para la gestión que va a precisar las notas de identidad del instituto, formular los objetivos que pretende y expresar su estructura organizativa”.

M. Herrera (1994) destaca la importancia del Proyecto Educativo “como expresión de la política educativa de cada institución: el modo que cada instituto adopta para responder a las necesidades específicas de la población que atiende, dentro del marco de los objetivos nacionales de la educación”

El Ministerio de Educación de la República de Chile, señala que *“El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo”*.

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992). El Proyecto Educativo es el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano y largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en síntesis, ordena las tareas en torno a objetivos compartidos. Será entonces: *flexible, continuo, que permite sistematizar, sustentar, optimizar y concretar la gestión institucional*.



La construcción del Proyecto Educativo es un proceso participativo, en el que intervienen todos los actores de la comunidad educativa, quienes deberán establecer consensos en cuanto a la necesidad del proyecto y de las modificaciones que en él se realizaran. Por lo mismo, el proyecto debe ser viable, factible de ser concretado, debe articular y delimitar funciones y responsabilidades en torno a su elaboración y prever los recursos humanos y materiales disponibles para tal fin. (CRUZ VAL VERDE, A., “El sistema de planeación y el diagnóstico de la Educación Superior”, Ed. Trillas, México, 1990).

El diagnóstico es un ejercicio de diferenciación de los elementos de una determinada situación. Es un proceso de aprendizaje que permitirá intercambiar visiones, detectar problemas compartidos, será orientadora de la búsqueda de soluciones y, al mismo tiempo, rescata las acciones que se han constituido como fortalezas institucionales.

Es un proceso que conduce al replanteo de la gestión institucional y permite ampliar la toma de decisiones, en la que se considera la más viable. La claridad, la pertinencia y la precisión son elementos básicos para la elaboración del diagnóstico de un proyecto, es decir, si el diagnóstico se constituye solamente en el cumplimiento de un requisito formal, el resto del proyecto carecerá de validez al aislarse de las características y necesidades reales de la institución.

### **1.2.1 Diagnóstico Institucional**

Es una instancia de reflexión para el establecimiento educacional en función a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos. Es un paso para generar estrategias que permitan el mejoramiento y compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

El propósito fundamental del Diagnóstico Institucional es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar que permite

evidenciar aspectos más deficitarios y así tomar conciencia de los pasos a seguir para asumir desafíos de mejoramiento.

El proceso de Diagnóstico implica reunir y sistematizar información en relación con diversos aspectos de la gestión institucional (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos) la que no siempre es conocida por el establecimiento y, consecuentemente, no es utilizada en la toma de decisiones.

En una institución educativa, la calidad se muestra con efectividad y eficiencia en el aprendizaje, y para lograrla, hay que reconocer que el hecho de que el estudiante aprenda, no depende solamente de él, sino del grado en que las contribuciones del profesor se ajusten al nivel que muestra en cada tarea de aprendizaje. Si el ajuste es apropiado, el alumno aprenderá y progresará, cualquiera que sea su nivel actual; pero si no se produce tal adaptación entre lo que el alumno es capaz de hacer y la atención que le ofrece el docente mediante las estrategias de enseñanza, se producirá, sin duda, un desfase en el proceso de aprendizaje del estudiante. (Vygotsky L., 1988)

De acuerdo a lo anterior, cuando en el proceso de enseñanza-aprendizaje no se consideran los estilos de aprendizajes, las capacidades, las habilidades del estudiante y la diversidad sociocultural-étnica repercute en los índices de rendimiento, en los índices de promoción y contribuye al aumento de la deserción de los estudiantes.

El diagnóstico institucional es una acción que se realiza periódicamente y de forma sistemática, a través del cual se identifican los problemas y aspectos positivos.

Los equipos de trabajo deben ser conformados por profesionales del establecimiento que posean conocimientos y experiencias en el tema que se está abordando, por lo tanto, es recomendable que los equipos sean integrados por personas que posean conocimientos académicos en dicho tema. Esto significa que los directivos deberían estar presente en el área de Liderazgo, los docentes

con funciones técnicas pedagógicas deberán participar en el área de Gestión Curricular.

### **1.2.2 El análisis FODA**

FODA (en inglés SWOT), es la sigla usada para referirse a una herramienta analítica que le permitirá trabajar con toda la información que posea sobre su negocio, útil para examinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares de su negocio y el entorno en el cual éste compite. El análisis FODA tiene múltiples aplicaciones y puede ser usado por todos los niveles de la corporación y en diferentes unidades de análisis tales como producto, mercado, producto mercado, línea de productos, corporación, empresa, división, unidad estratégica de negocios, etc). Muchas de las conclusiones obtenidas como resultado del análisis FODA, podrán serle de gran utilidad en el análisis del mercado y en las estrategias de mercadeo que diseñe y que califiquen para ser incorporadas en el plan de negocios.

El análisis FODA consta de dos partes: una interna y otra externa.

- Parte Interna: Se refiere a las debilidades y fortalezas de una empresa.
- Parte Externa: Se refiere a las oportunidades que ofrece el mercado y a las amenazas que debe enfrentar en el mercado seleccionado.



### 1.3 Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo, se compone de **cuatro etapas**:

a) **Etapas de Diagnóstico**: los establecimientos deben analizar los resultados educativos, resultados de eficiencia interna. Además, en esta etapa es la

autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas.

b) **Etapa de Planificación:** los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.

c) **Etapa de Implementación:** corresponde a todo lo que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial.

d) **Etapa de Evaluación:** corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.

## 2. Dimensiones del Establecimiento

Los siguientes datos corresponden a la Escuela El Parque, ubicada en la localidad de los Maitenes, Marchigüe. Tiene por características: ser municipal, multigrado y ubicado en un sector rural.

### 2.1 Visión

*“Propender al desarrollo integral de los alumnos, a través del currículo escolar, del manejo de tecnologías adecuadas que apoyen sus aprendizajes y desarrollen sus habilidades e intereses”.*

### 2.2 Misión

*“Ofrecer una educación de calidad y equidad en la que se favorezca el pensamiento, la creatividad, la iniciativa personal, las habilidades, las competencias, la diversidad y un buen nivel de autoestima en todos los niños y niñas, con una sólida formación humana y profundos valores morales y patrios”.*

### 2.3 Datos del Establecimiento:

NOMBRE	Escuela El Parque
DEPENDENCIA	Municipal
RBD	2704-9
NIVEL Y MODALIDAD	Escuela Multigrado de 1° a 6° Básico.
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Según Resolución exenta 5369 de fecha 19/08/1981
DIRECCIÓN	Camino Público Marchigüe a Trinidad km. 5
LOCALIDAD	Los Maitenes
COMUNA	Marchigüe
PROVINCIA	Cardenal Caro
PROFESOR ENCARGADO	Gonzalo Cerón Peña
CORREO ELECTRÓNICO	profesorgonzaloceron@gmail.com
JORNADA ESCOLAR COMPLETA	1° Básico a 6° Básico
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	Educación Básica 1° a 6°: Lunes a Jueves desde las 09:00 a 16:30 hrs. Viernes 09:00 a 15:00 hrs.

### 2.4 Descripción del Establecimiento:

La Comuna de Marchigüe, se encuentra ubicada en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, provincia de Cardenal Caro, creada en el año 1927, limita al Norte con las Comunas de Litueche y la Estrella, al Noreste con las comunas de Pichidegua y Peralillo, al Oeste con la Comuna de Pichilemu y al Sur con la Comuna de Pumanque.

## **2.5 Indicadores Demográficos de la Comuna:**

La Población Comunal Total es de: 7.308 Hts con un 45,4% de población urbana y un 54,6 % de población rural.

## **2.6 Indicadores Socio – Económicos:**

En cuanto a su Caracterización socio-económica la tasa de Pobreza es de un 5.9 % la población en estado de indigencia es de 1.96, mientras que la población en estado de pobreza no indigente alcanza un 8.6% (censo 2012).

## **2.7 Reseña Histórica**

La Escuela El Parque fue creada como Institución Educativa por decreto N° 3691 del 28 de Junio de 1960 con el nombre de Escuela Coeducacional 109 Los Maitenes, cuyo funcionamiento se inició en propiedad de la familia Lira Sanfuentes en calidad de comodato.

En el año 1981 el establecimiento es traspasado a la administración municipal por decreto N° 5259 del 19 de Agosto de 1981, se clasifica como Escuela Básica G – 344. Posteriormente se le asigna el nombre de Escuela Municipal El Parque que rige hasta hoy. Entre los años 1999 hasta el año 2001 funcionó en la sede de La Junta de Vecinos del Sector debido a las malas condiciones del edificio original. En el año 2002 se traslada al nuevo edificio construido en sitio donado por Don René Carbajal vecino de esta localidad.

## **2.8 Síntesis de antecedentes del entorno**

La Escuela Municipal “El Parque” está ubicada en la localidad de Los Maitenes, distante a 5, Km. de la cabecera de Comuna, Marchigüe, en el secano costero de la Provincia Cardenal Caro, Sexta Región. Se encuentra en un lugar



privilegiado con respecto a las otras localidades, debido a su cercanía con Marchigüe y con el camino que conduce a Pichidegua, que esta pavimentado. Los principales cursos de agua son: El Estero Chequén y El Estero Trinidad, ambos afluentes del Estero de Las Cadenas, aunque desembocan en él a varios kilómetros de distancia entre sí. El relieve es de planicies, situadas entre los cordones de los Cerros de Trinidad al Norte y los Cerros de Patagua al Sur.

La actividad más desarrollada es la agricultura de secano, con introducción de la frutilla en algunos sectores y la explotación ovina. La escala de estos cultivos es familiar, de predios pequeños y medianos. Actualmente, se está desarrollando el cultivo de la vid, en grandes extensiones, en terrenos situados entre las localidades del Chequén y Los Maitenes.

Es una escuela Multigrado de 1° a 6° Básico, contando además con una docente que imparte las clases de Inglés, y otra que imparte las clases de música y tecnología en el curso de 5° y 6° Año , una docente especialista del PIE, dos asistentes de la Educación, dos auxiliares de Servicios Menores y una manipuladora de alimentos.

Los alumnos están distribuidos en dos cursos combinados: 1°, 2°, 3° y 4°- 5° y 6° Básico.

Este establecimiento se caracteriza por contar con un gran compromiso de los padres y/o apoderados en el quehacer de sus hijos e hijas, además de poseer una excelente convivencia entre los estamentos que conforman la Comunidad Escolar.

Actualmente el establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo, lo cual permite contar con diversos recursos humanos y materiales para el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas de nuestros estudiantes.

La accesibilidad al establecimiento por parte de los estudiantes es dificultosa, debido a las distancias y al clima; por esta razón, la Municipalidad implementó un servicio de transporte para el traslado del estudiantado, a través de contratos de furgones escolares, lo que ha permitido una asistencia normal de los alumnos/as.

## 2.9 Características estructurales del establecimiento:

INFRAESTRUCTURA		
Espacios físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	2	BUENA
Biblioteca CRA	2	REGULAR
Comedor	1	BUENA
Cocina	1	BUENA
Despensa	1	BUENA
Servicios higiénicos	5	REGULAR
Oficina	1	BUENA
Bodega	1	REGULAR
Cancha deportiva	1	REGULAR

### 3. Síntesis de antecedentes pedagógicos


#### 3.1 Matrícula y proyección

1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total alumnos	N° Curso
1	3	5	6	4	2	21	2

#### 3.2 Índice de vulnerabilidad escolar

AÑO				
2014	2015	2016	2017	2018
81.08	72.2	79.2	78.9	100

#### 3.3 Antecedentes del establecimiento

Niveles Educación Básica	Matricula por curso	
1°	1	 <p>Sala 1</p> <p>Sala 2</p>
2°	3	
3°	5	
4°	6	
5°	4	
6°	2	
Total alumnos/as	21	

### 3.4 Oferta Educativa

#### Plan de Estudio Enseñanza Básica

Asignaturas	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	6	6
Idioma Extranjero (Inglés)	--	--	--	--	3	3
Educación Matemática	6	6	6	6	6	6
Ciencias naturales	3	3	3	3	4	4
Historia, geografía y ciencias sociales	3	3	3	3	4	4
Tecnología	1	1	1	1	1	1
Artes visuales	2	2	2	2	1.5	1.5
Música	2	2	2	2	1.5	1.5
Educación física y salud	4	4	4	4	2	2
Orientación	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2
<b>Sub total tiempo mínimo</b>	<b>31.5</b>	<b>31.5</b>	<b>31.5</b>	<b>31.5</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>Horas de libre disposición</b>	<b>6.5</b>	<b>6.5</b>	<b>6.5</b>	<b>6.5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Total tiempo mínimo</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012

(Destacar que los talleres de JEC están incluidos en las horas de libre disposición).

### 3.5 Alumnos prioritarios 2018

1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total alumnos
1	3	5	6	4	2	21

### 3.6 Alumnos vulnerables 2018

1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total alumnos
1	3	5	6	4	2	21

### 3.7 Programa Alimentación Escolar

NIVEL	DESAYUNOS	ALMUERZOS	3° COLACIÓN
BÁSICA	21	22	4

### 3.8 Programa de Integración Escolar

TIPO DE N.E.E.	SAL A 1	SAL A 2
Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)	0	1
Déficit de Atención con y sin Hiperactividad	2	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Límitrofe	1	1
Discapacidad Intelectual	0	1

### 3.9 Transporte Escolar

MODALIDAD	N° DE RECORRIDOS	SECTORES	N° DE ALUMNOS
TRANS.SUBVENCIONADO	1	Los Maitenes	18

		El Chequén Marchigue	
TRANS.SUBVENCIONADO	1	San Miguel de Viluco Los Maitenes	3

#### 4. Recursos Humanos

- Docentes Directivos: 1
- Docentes: 5
- Docentes de Apoyo: 1
- Administrativo: 1
- Asistentes de la Educación: 5

##### a) Dotación docente actual 2018

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>TITULAR</b>	<b>CONTRATA</b>	<b>HORAS AULA</b>	<b>OTRA FUNCIÓN</b>
Gonzalo Cerón Peña	Profesor Encargado	x		32	12
Patricia Gallardo Yáñez	Docente	x		38	3
Ana Castro Arellano	Docente		x	3	3
Roxana Díaz Toro	Docente		x	3	0
Nicole Leiva Barnechea	Docente		x	24	20

##### b) Dotación docente requerida 2019

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>TITULAR</b>	<b>CONTRATA</b>	<b>HORAS AULA</b>	<b>OTRA FUNCIÓN</b>
Gonzalo Cerón Peña	Profesor Encargado	x		32	12
Patricia Gallardo Yáñez	Docente	x		38	3
Ana Castro Arellano	Docente		x	3	3
Roxana Díaz Toro	Docente		x	3	0

Nicole Leiva Barnechea	Docente		x	24	20
------------------------	---------	--	---	----	----

c) Dotación asistentes de la educación actual 2018

FUNCIONARIO	FUNCIÓN	TITULAR	CONTRATA	HORAS
Irene Toro Arruez	Auxiliar de Aseo	x		10
Edith Fuentes Herrera	Auxiliar de Aseo	x		20
Maribel Huerta Pino	Asistente de Educación	x		25
Andrea Isabel González	Nutricionista		x	3
Leonardo Meneses Mena	Asistente Computacional		x	2

d) Dotación asistentes de la educación requerida 2019

FUNCIONARIO/A	FUNCIÓN	TITULAR	CONTRATA	HORAS
Irene Toro Arruez	Auxiliar de Aseo	x		10
Edith Fuentes Herrera	Auxiliar de Aseo	x		20
Maribel Huerta Pino	Asistente de Educación	x		25
Andrea Isabel González	Nutricionista		x	3
Leonardo Meneses Mena	Asistente Computacional		x	2

e) Dotación personal actual (Ley SEP) 2018.

FUNCIONARIO/A	FUNCIÓN	HORAS
María Paz Padilla	Monitora Instrumentos	2
Juan Hernández	Monitor Taller de Inglés	2
Maribel Huerta Pino	Asistente Educación	9
Barbará Cornejo O.	Asistente Social	6
María Cornejo Yáñez	Administrativo	25

f) Dotación personal requerida (Ley SEP) 2019.

<b>FUNCIONARIO/A</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HORAS</b>
María Paz Padilla	Monitora Instrumentos	2
Juan Hernández	Monitor Taller de Inglés	2
Maribel Huerta Pino	Asistente Educación	9
Barbará Cornejo O.	Asistente Social	6
María Cornejo Yáñez	Administrativo	25



## 5. Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones)

**Áreas a trabajar con sus respectivas dimensiones:** Las Dimensiones son un conjunto de contenidos temáticos que configuran las Áreas, y en total son 12 Dimensiones, distribuidas entre las cuatro Áreas.

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<p><b>Gestión Liderazgo</b></p>	<p><b>a)Visión Estratégica y Planificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.</li> <li>-Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.</li> <li>-Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</li> </ul> <p><b>b)Conducción y Guía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</li> <li>-Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</li> </ul> <p><b>c)Información y Análisis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la</li> </ul>

	<p>convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</li> </ul>
<p><b>Gestión Curricular</b></p>	<p><b>a) Organización Curricular:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</li> <li>- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</li> </ul> <p><b>b) Preparación de la Enseñanza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</li> <li>- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. 🏢</li> </ul> <p>Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p> <p><b>c) Acción Docente en el Aula:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</li> </ul>

	<p>-Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p> <p>-Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p> <p><b>d)Evaluación de la Implementación Curricular:</b></p> <p>- Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p> <p>-Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.</p> <p>-Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p>
<p><b>Gestión Convivencia Escolar</b></p>	<p><b>a)Convivencia Escolar en función del PEI:</b></p> <p>-Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p> <p>-Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p> <p><b>b) Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes:</b></p>

	<p>-Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p> <p>-Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p> <p>-Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>
Gestión de recursos	<p><b>a) Recursos Humanos:</b></p> <p>-Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.</p> <p>-Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p> <p><b>b) Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:</b></p> <p>- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <p>-Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p><b>c) Procesos de Soporte y Servicios:</b></p> <p>-Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p>

	-Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.
--	--

## 6. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

### 6.1 Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos.

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

“Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los **Descriptores** se utiliza la siguiente escala, la que debe ser complementada con los comentarios o datos recolectados a través de instrumentos o documentos de cada establecimiento para su análisis”:

Valor	Nivel	Descriptores de las dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco

	irrelevantes para la comunidad	conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente

		sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
--	--	---

**A continuación se entrega contraste entre Dimensiones y Evidencias.**

Áreas	Dimensiones	Evidencias	Nivel
Gestión Liderazgo	-Visión Estratégica y Planificación.  -Conducción y guía.  -Alianzas Estratégicas.  -Información y Análisis.	-Planificar el desarrollo de todo el quehacer escolar considerando las necesidades educativas de los estudiantes y los intereses de la comunidad educativa, generando equipos de trabajo que articulen las acciones planificadas y hagan posible todo lo explícito e implícito en este Proyecto Educativo.  -Asegurar que los procesos técnico-administrativos aquí estipulados, se desarrollen coordinadamente de acuerdo a las orientaciones, directivas y disposiciones dadas por la normativa vigente.  - Articular prácticas con actores y organizaciones del entorno,	<b>3</b>

		<p>construyendo redes de apoyo que permitan establecer vínculos de colaboración con entidades fuera de la comunidad escolar, generando por tanto, el intercambio de experiencias con otros colegios y organismos de la localidad.</p> <p>-Revisar y analizar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones al interior de la comunidad escolar, estableciendo para ello, un proceso continuo de recopilación de los resultados que nos permita el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>-Difundir altas expectativas en los aprendizajes de los alumnos/as.</p> <p>-Buscar redes de apoyo en la comunidad o fuera de ella que ayuden en el progreso educativo.</p> <p>-Realizar charlas y/o reuniones con la finalidad de lograr una real participación y compromiso de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.</p> <p>-Promover el buen funcionamiento de los distintos estamentos de la Unidad Educativa y Redes de Apoyo.</p>	
Gestión Curricular	-Organización Curricular.	-Desarrollar una propuesta curricular coherente con el P.E.I y articulada con el Marco Curricular en el contexto de las	<b>2</b>



	<p>-Preparación de la Enseñanza.</p> <p>-Acción Docente en el Aula.</p> <p>-Evaluación de la Implementación curricular.</p>	<p>necesidades e intereses de todos los estudiantes.</p> <p>-Analizar y evaluar los diseños de enseñanza en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.</p> <p>-Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, con acompañamiento entre pares.</p> <p>-Determinar el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular, y realizar los ajustes que corresponda, según lo determinen los resultados y la Dirección del Colegio.</p> <p>-Lograr acercar a la comunidad externa a través de la planificación y realización de actividades culturales y/o recreativas.</p> <p>-Incentivar la participación y compromiso de los padres y apoderados en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos.</p> <p>-Planificación de estrategias de enseñanza-aprendizajes diversificadas que permitan el logro de los aprendizajes esperados.</p>	
<p>Área Convivencia Escolar</p>	<p>-Convivencia Escolar en función del PEI.</p>	<p>-Generar un clima organizacional aceptable, difundiendo un trato</p>	<p>1</p>

	<p>-Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.</p>	<p>respetuoso en todos los estamentos educacionales.</p> <p>-Organizar y participar en actividades que conlleven al mejoramiento de la convivencia escolar.</p> <p>-Desarrollar planes que plasmen las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres y Apoderados con este Colegio.</p> <p>- Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos</p> <p>-. Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y nivel de aprendizaje que presenten.</p> <p>- Aumentar el porcentaje de apoderados que asisten a reuniones programadas por el Colegio.</p> <p>- Programar escuela para padres que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.</p>	
Gestión de Recursos	<p>-Recursos Humanos.</p> <p>-Recursos Financieros.</p>	<p>-Contar en forma permanente con los recursos humanos capacitados para atender, en forma eficiente y eficaz nuestra realidad escolar, en cuanto a sus necesidades educativas.</p>	<b>1</b>

	<p>-Materiales y tecnológicos.</p> <p>-Procesos de Soporte y Servicios.</p> <p>-Autogestión.</p>	<p>-Generar contacto y redes de apoyo con diversas entidades de la zona, las cuales se tornen un sostén y respaldo en el desarrollo del PEI.</p> <p>- Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico que se requiere en este Colegio, en las diversas asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.</p> <p>-Utilizar los recursos, de manera de obtener la mayor productividad de todos ellos, en el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos.</p> <p>- Gestionar iniciativas para la obtención de recursos adicionales.</p>	
--	--	---	--

## 6.2 ANÁLISIS FODA

El siguiente análisis FODA corresponde al Establecimiento Municipal denominado “El Parque”, ubicado en la localidad de los Maitenes, comuna de Marchigüe, región de O’Higgins.

### FORTALEZAS

Recurso o capacidad para alcanzar los objetivos.

**Análisis interno + resultados positivos.**

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes comprometidos y preocupados por los aprendizajes de los alumnos.</li><li>• Existe buena asistencia de alumnos a clases.</li><li>• Existe biblioteca de aula.</li><li>• Existe material audiovisual y concreto.</li><li>• Se observa alumnos sanos de espíritu, respetuosos y corteses.</li><li>• Escuela abierta a la comunidad. • Programas asistenciales de JUNAEB (PAE y SALUD)</li><li>• Centro de padres y apoderados organizados y con buena disposición para colaborar.</li><li>• Capacitación permanente del profesor.</li><li>• Talleres de Microcentro.</li><li>• Buena disposición del DAEM</li><li>• Existencia de Consejo Escolar</li><li>• Establecimiento educacional nuevo y con buena infraestructura.</li></ul>
-------------------	--

## DEBILIDADES

Limitación, carencia o defecto en el desarrollo de actividades.

### **Análisis interno + resultados negativos.**

<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Situación socioeconómica de los padres es deficitaria.</li><li>• Poco interés de un porcentaje mínimo de padres para afrontar el proceso escolar de sus hijos.</li><li>• Carencia de implementos deportivos y recreativos.</li><li>• Carencia de aula de recursos para Programa de Integración Escolar.</li><li>• Falta tiempo para realizar planificaciones efectivas, de función de los objetivos curriculares estipulados en las Bases Curriculares.</li><li>• La docente del Programa de Integración Escolar tiene muy pocas horas para atender a los alumnos con Necesidades de Educativas Especiales.</li><li>• Curso Multigrado.</li><li>• Bajo nivel instruccional de un porcentaje significativo de apoderados.</li><li>• Falta guardia nocturno para establecimiento.</li></ul>
--------------------	---

## OPORTUNIDADES

Situación favorable que se encuentra en el entorno y que facilita el éxito.

### Análisis externo + resultados positivos.

<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente libre de contaminación.</li> <li>• La escuela está adscrita al programa Básica Rural.</li> <li>• La escuela está adscrita a JECD. • Programas de alimentación, útiles escolares y salud JUNAEB.</li> <li>• Material didáctico y computacional.</li> <li>• Apoyo supervisores Deprov.</li> </ul>
----------------------	---

## AMENAZAS

Situación desfavorable que se encuentra en el entorno y que impide el éxito.

### Análisis externo + resultados negativos.

<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa actividad cultural.</li> <li>• Escolaridad incompleta de un sector de los padres.</li> <li>• Falta capacitación de los dirigentes de las organizaciones locales.</li> <li>• Televisión no controlada por los padres.</li> <li>• Falta de intercambio profesional entre las escuelas de la comuna.</li> <li>• Carencia de Centros juveniles.</li> </ul>
-----------------	--

## **7. Análisis de los resultados.**

### **7.1 Análisis y profundización de los resultados del Diagnóstico.**

En esta etapa, se realizó un análisis integrado de la diversa información recopilada durante el proceso de Diagnóstico Institucional, utilizando para ello los antecedentes reportados por el Dimensionamiento, los resultados de la Autoevaluación y el Levantamiento de las evidencias existentes en relación con los Descriptores de Gestión.

El análisis de los resultados consiste, fundamentalmente, en:

1. Identificar los aspectos de la gestión que presentan la mayor y menor valoración, agrupadas por áreas del Modelo de Gestión Escolar de Calidad.
2. Identificar los puntos de coincidencia y discrepancia entre los actores, respecto de su valoración de la gestión.
3. Agrupar y analizar los comentarios de los alumnos, apoderados y docentes, de modo de complementar la información cuantitativa (promedios) obtenida de los instrumentos aplicados.
4. Relacionar estas valoraciones con la información disponible en el establecimiento agrupada en:
  - PEI.
  - Dimensionamiento del Establecimiento.
  - Descriptores de la Gestión por Áreas del Modelo.
  - Otros informes de evaluación de la gestión directiva pedagógica relevante para el Equipo de Mejora de la Calidad.

Lo que se obtiene es una síntesis de los niveles de valoración y satisfacción de la comunidad escolar.

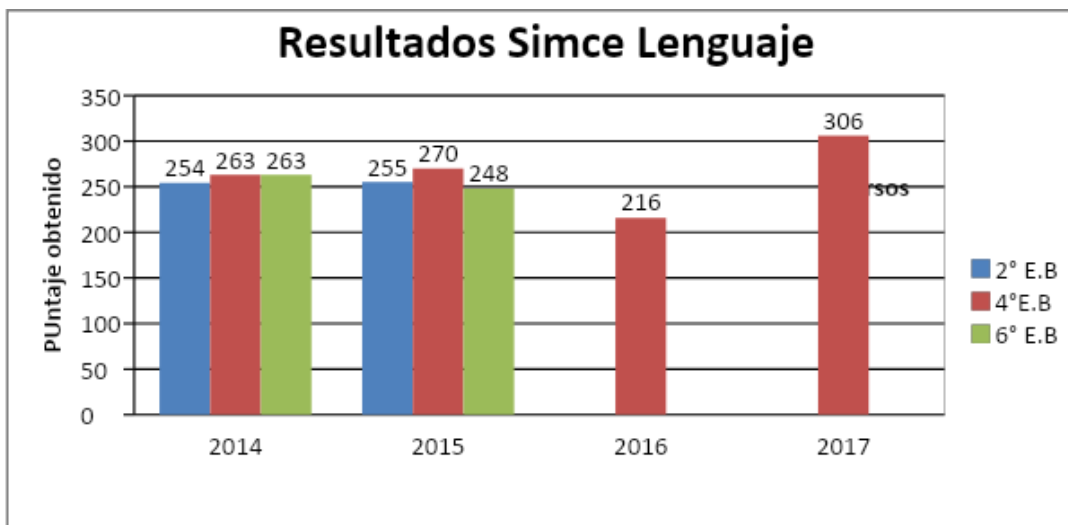
## 7.2 Análisis de los resultados SIMCE

Resultados Simce 2°, 4° y 6° año Básico

Tabla resultados Simce por año de Lenguaje y Comunicación y Matemática

	Lenguaje				Matemática			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
2°	254	255	0	0	0	0	0	0
4°	263	270	216	306	258	232	193	187
6.°	263	248	0	0	191	223	0	0

**Gráficos que muestran variaciones de resultados Simce, en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación – Matemática entre los años 2014-2017, de los cursos 2°-4° y 6° Básico**



Resultados Lenguaje y Comunicación de 2°, 4° y 6° Básico por año. Señalar que en los puntajes Simce 0, no se rindió en los años señalados.



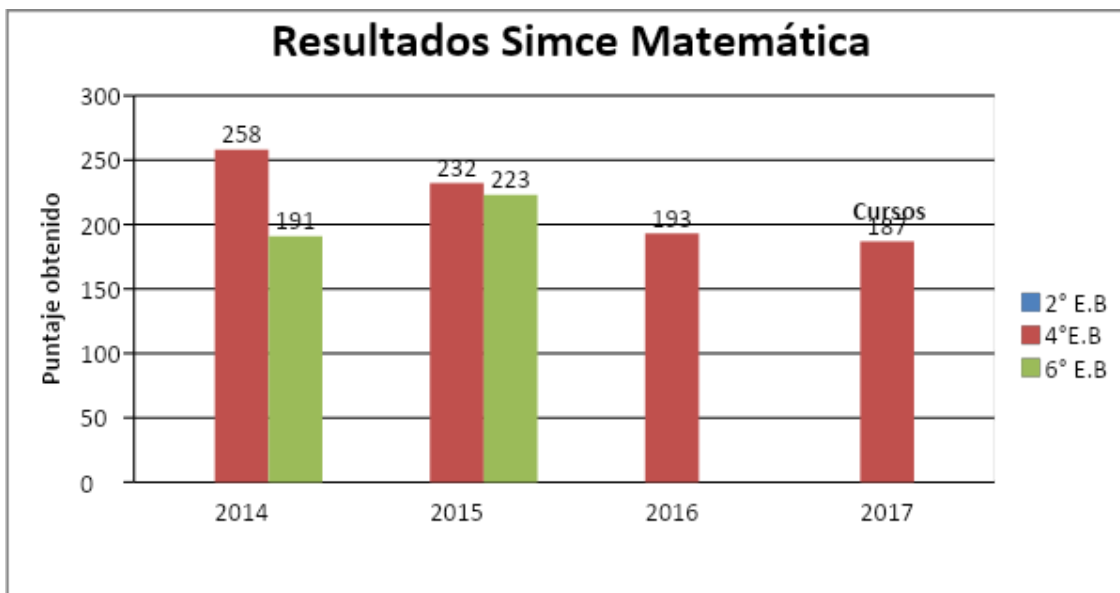
## Explicación:

En 2° Básico han realizado la Prueba Simce, solamente los años 2014 - 2015; donde el puntaje **MÁS ALTO** fue el año 2015 con 255 puntos; mientras que el **MÁS BAJO** fue 254 puntos el año 2014.

En 4° básico han realizado la Prueba Simce los años 2014-2015-2016-2017; donde el puntaje **MÁS ALTO** fue 306 el año 2017. Mientras que, el puntaje **MÁS BAJO** fue 2016 el año 2016.

En 6° Básico sólo han realizado Simce los años 2014-2015. El puntaje **MÁS ALTO** fue de 263 logrado el año 2015; mientras que el año 2014 se obtuvo el puntaje **MÁS BAJO** con 248 puntos.

En el gráfico de barras se puede observar que los puntajes en Lenguaje y Comunicación presentó un ascenso el año 2017.



Resultados Simce Matemática 2°, 4° y 6° Básico.

Señalar que en los puntaje 0 es porque no se rindió la prueba Simce en los años señalados.

### Explicación:

En 2° Básico no han realizado Prueba Simce de Matemática.

Los resultados SIMCE en Matemática en 4° Básico, del año 2014 es el más alto obtenido en el establecimiento; mientras que el resultado más bajo se obtuvo en el 2017 con un puntaje de 187.

En 6° Básico el puntaje más alto ha sido 223, el año 2015; mientras que el más bajo fue el año 2014, con un puntaje de 191.

### Preguntas para el análisis y conclusiones:

¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	En el Simce de Lenguaje y Comunicación de cuarto año básico se puede observar que los ascendieron el año 2017; mientras que en Matemática descendieron.
¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?	Los resultados son similares respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico.
¿En qué asignaturas y niveles los resultados obtenidos en el SIMCE cumplen con las metas institucionales?	En Lenguaje y Comunicación, nivel cuarto año básico se cumple con las metas institucionales.
¿En qué asignaturas y niveles los resultados están especialmente bajos?, o ¿en qué asignaturas y niveles se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro inicial?	En Matemática, nivel cuarto básico los resultados son especialmente bajos.

**Conclusiones: ¿Qué nivel(es) educativo(s) deben ser priorizados en el presente Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Por qué?**

Deben ser priorizados todos los niveles educativos, dando énfasis a segundo ciclo, porque son la base para adquirir conocimientos básicos de aritmética.

### **7.3 Análisis de los Resultados de Eficiencia Interna**

Las tasas de eficiencia interna: Retiro, Repitencia y Aprobación por asignatura, están vinculadas con una gestión escolar eficiente, que es capaz de identificar oportunamente los nudos críticos que impiden el progreso de los estudiantes y generar estrategias de apoyo para acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus Trayectorias Educativas.

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los últimos resultados de eficiencia interna y, a partir de ello, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias y vincular, particularmente, con el análisis de estrategias institucionales para prevenir la deserción escolar y disminuir la brecha del rezago educativo y, con las Prácticas Pedagógicas asociadas a asignaturas.

### Tasa de eficiencia interna (promoción) y Tasa de repitencia.

AÑO	MATRÍCULA	APROBADOS %	REPROBADOS %	RETIRADOS
2014	23	100	0	3
2015	24	100	0	0
2016	19	100	0	1
2017	18	100	0	0
2018	20	100	0	6

### **Preguntas para el análisis y conclusiones sobre Eficiencia Interna.**

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	Los resultados obtenidos muestran una baja respecto a las últimas mediciones.
¿Cuáles son las causas frecuentes de retiro?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultad de locomoción proporcionado por el Ministerio de Transporte.</li> <li>-Motivos personales.</li> <li>-Cambio de domicilio.</li> <li>-Egreso de 6° año básico.</li> <li>-Modalidad multigrado.</li> <li>-Nuevo Sistema de Admisión Escolar.</li> <li>-Profesor Encargado cumple doble función (director y profesor jefe).</li> </ul>
<b>Conclusiones: ¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de retiro?</b>	
El nivel educativo que presenta mayor tasa de retiro es la sala integrada por alumnos que fueron promovidos a quinto año básico, donde la principal causal es problemas personales con otros apoderados.	

### Preguntas para el Análisis y Conclusiones: Tasa de Repitencia.

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	Los resultados se mantienen, el 100 % de los alumnos/as son promovidos.
¿Cuáles son las causas frecuentes de la repitencia?	Apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos/as.
<b>Conclusiones: ¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de repitencia?</b>	
El 100 % de los estudiantes fueron promovidos entre los años 2014 – 2018.	

#### 7.4 Análisis de las Áreas de Proceso.

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, contenidas en la “Guía para el Diagnóstico de la Gestión Institucional”, teniendo como referencia la escala evaluativa que describe los criterios y características evaluadas de las Prácticas.

El instrumento “Guía para el Diagnóstico de la Gestión Institucional”, se estructura en base a las 4 Áreas de Procesos de la Gestión Institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las Áreas se organiza en base a Dimensiones y, cada una de ellas, contiene un conjunto de Prácticas. Frente a cada Práctica se despliega una escala evaluativa que otorga un nivel de calidad a los elementos que describen la Práctica a evaluar.

## Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso

Describe la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones.

La siguiente escala evaluativa contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad de acuerdo a los requerimientos de la Práctica, a su vez, el mayor valor (4) representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo.

VALOR	NIVEL DE CALIDAD
1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Análisis de las Áreas de Proceso

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM				
DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).			X	
3. El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				X
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	

6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				<b>X</b>
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			<b>X</b>	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			<b>X</b>	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				<b>X</b>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				<b>X</b>
11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.			<b>X</b>	<b>X</b>
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		<b>X</b>		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				<b>X</b>

**DIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA**



Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de la calidad de la Práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				<b>X</b>
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				<b>X</b>
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				<b>X</b>
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				<b>X</b>
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				<b>X</b>
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				<b>X</b>
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				<b>X</b>
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				<b>X</b>
<b>DIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</b>				
Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades				

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				X
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento				X
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		X		
<b>ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR</b>				
<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>				
Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				<b>X</b>
2. El sostenedor establece metas claras al director.				<b>X</b>
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.				<b>X</b>
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				<b>X</b>
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				<b>X</b>
<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR</b>				
<b>Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.</b>				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		<b>X</b>		
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		<b>X</b>		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				<b>X</b>
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	<b>X</b>			
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes	<b>X</b>			

pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	X			
7. El director promueve una ética de trabajo.				X
<b>DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS</b>				
<b>Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.</b>				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				X

<b>ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>				
<b>DIMENSIÓN: FORMACIÓN</b>				
<b>Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.</b>				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia - escuela, entre otros).		<b>X</b>		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				<b>X</b>
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		<b>X</b>		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			<b>X</b>	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		<b>X</b>		
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				<b>X</b>
<b>DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>				
<b>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.</b>				

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).		X		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.		X		
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	X			
<b>DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN</b>				
<b>Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.</b>				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1.El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			<b>X</b>	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			<b>X</b>	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			<b>X</b>	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			<b>X</b>	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			<b>X</b>	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				<b>X</b>
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				<b>X</b>
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	<b>X</b>			
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				<b>X</b>
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				<b>X</b>

**ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS**

### DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

**Práctica general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.**

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				<b>X</b>
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	<b>X</b>			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		<b>X</b>		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				<b>X</b>
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			<b>X</b>	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	<b>X</b>			
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	<b>X</b>			
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	<b>X</b>			

### DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN

**Práctica general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.**

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4



1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				<b>X</b>
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	<b>X</b>			
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	<b>X</b>			
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.		<b>X</b>		
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				<b>X</b>
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				<b>X</b>
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				<b>X</b>
<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS</b>				
Práctica general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		<b>X</b>		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		<b>X</b>		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				<b>X</b>

4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				<b>X</b>
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	<b>X</b>			

## 8. Plan de Mejoramiento Educativo.

El Plan de mejoramiento constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

<b>Plan de Mejoramiento Educativo (PME)</b>	
<b>Dimensión: Gestión Curricular</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>
Fortalecer la gestión docente aplicando el Manual de la Buena Enseñanza; promover una acción orientadora a mejorar y coordinar en todos sus procesos de aprendizaje, poniendo énfasis en las formaciones integrales de los niños y niñas por medio del uso pertinente y racionalizado de los recursos humanos y	Lograr mejores aprendizajes.  Planificaciones de clases conforme a programas vigentes. Atención alumnos con NEE (proyecto PIE). Uso de TIC. Campañas sobre conciencia medio ambiental.

técnicos, conforme a la reglamentación y decretos vigentes emanados del ministerio de Educación.	
<b>Estrategias para esta dimensión</b>	Articular y reflexionar con los estamentos de apoyo escolar (Psicosocial, PIE, Orientación, etc.), con el fin de evaluar la efectividad de las acciones utilizadas y difundir a la comunidad escolar).
<b>Subdimensión focalizada</b>	<b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</b>
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Número de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Número de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica.
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Porcentaje de implementación de cobertura curricular de primero a sexto básico.
<b>Acción 1</b>	Atención de alumnos NEE proyecto PIE.
<b>Descripción de la acción</b>	Entregar una respuesta educativa por medio del trabajo colaborativo, a través de un equipo multidisciplinario, en la planificación diversificada y la evaluación de proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo presentes las necesidades educativas de todos los estudiantes.
<b>Fecha de Inicio</b>	5/3/2018
<b>Fecha de Término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Coordinador PIE
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Horas especialistas, equipamiento de apoyo pedagógico, implementación con material didáctico y escolar, transporte, eventos educativos, pasajes, combustibles, peajes, capacitaciones, colaciones, papel, tinta, impresora, evaluas originales, pizarra interactiva, entre otros materiales de equipamiento pedagógico.

<b>Planes asociados</b>	Plan de Apoyo a la Inclusión
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Plan de Acción de Integración Escolar. -Informe de seguimiento del rendimiento escolar. -Programa de la actividad. -Lista de asistencia.
<b>Financiamiento</b>	SEP:1.000.000 PIE: 2.000.000
<b>TOTAL</b>	3.000.000
<b>Acción 2</b>	Actividad Extraescolar
<b>Descripción de la acción</b>	Fortalecer las actividades extraescolares mediante la ejecución de un Plan Estratégico en Enseñanza Básica en las áreas artísticas cultural, cívico social, científica tecnológica y deportiva con la finalidad de potenciar sus habilidades a través de sus intereses.
<b>Fecha de inicio</b>	5/3/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Coordinador de Extraescolar
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Horas docentes, horas monitores, materiales deportivos, equipamiento deportivo, vestimenta artística, confección de telas, proyector, notebook, instrumentos musicales, afiches, amplificación, iluminación, cables de micrófono, micrófono, pedestales, decoración, resmas fotocopias, fotocopiadora, impresora, tóner, diplomas, trofeos, medallas, juegos infantiles, mobiliario.
<b>Planes asociados</b>	-Plan de formación ciudadana: Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, los derechos y deberes asociados a ella; fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

	-Plan de Seguridad Escolar.
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Plan Estratégico Escolar. -Libro de Registro de Actividades. -Lista de asistencia
<b>Financiamiento</b>	SEP: 6.000.000
<b>TOTAL</b>	6.000.000
<b>Acción 3</b>	<b>Fomento lector</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Fortalecer y estimular el interés por la lectura en los estudiantes, ampliando las acciones elaboradas en el Plan de Fomento Lector.
<b>Fecha de inicio</b>	5/3/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargada de Biblioteca CRA
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Sala taller de Lectura, afiches, gigantografía, material de oficina, compra de libros, pago de horas docente, mobiliario.
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Plan de Fomento Lector. -Informe de seguimiento de plan. -Evaluación del Plan de fomento lector.
<b>Financiamiento</b>	SEP: 5.000.000
<b>TOTAL</b>	5.000.000
<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Viaje pedagógico- cultural</b>

<b>Descripción de la acción</b>	Viaje de innovación pedagógica.
<b>Fecha de inicio</b>	9/11/2018
<b>Fecha de término</b>	9/11/2018
<b>Responsable</b>	Profesor Encargado
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Alimentación, transporte, peaje, entradas.
<b>Uso de tecnología</b>	Si
<b>Medios de verificación</b>	-Proyecto -Fotografías -Guía de aprendizaje -Libro de clases
<b>Financiamiento</b>	SEP: 1.200.000
<b>TOTAL</b>	1.200.000
<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>
Difundir altas expectativas en los aprendizajes de los alumnos y alumnas; promover el buen funcionamiento de los distintos estamentos de la unidad educativa y redes de apoyo.	Mejorar en gran medida las expectativas de los alumnos en sus aprendizajes; formación del Centro General de Padres y Apoderados, Consejo Escolar, Centro de Alumnos. Reuniones de microcentro y directores.
<b>Estrategias para esta dimensión</b>	Establecer protocolo de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.
<b>Subdimensión focalizada</b>	<b>Profesor Encargado</b>
<b>Indicador de seguimiento</b>	Equipo de gestión que maneja los resultados educativos.
<b>Acción 1</b>	<b>Conducción efectiva del trabajo realizado en los microcentros.</b>

<b>Descripción de la acción</b>	Desarrollo de instancias trimestrales de avances de las acciones planificadas en el PME.
<b>Fecha de inicio</b>	5/3/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Coordinador SEP
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Asignación de horas de coordinador SEP, desayuno, almuerzo, resma de papel, tinta.
<b>Planes asociados</b>	-Plan de Gestión de Convivencia Escolar. -Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. -Plan de Formación Ciudadana. -Plan Integral de Seguridad Escolar. -Plan de Desarrollo Profesional Docente.
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Entrega de informe trimestral por dimensión. -Acta de reuniones de avances en la implementación del PME. -Informe de la evaluación de la implementación del PME.
<b>Financiamiento</b>	SEP 3.000.000
<b>TOTAL</b>	3.000.000
<b>ACCIÓN 2</b>	<b>CUENTA PÚBLICA 2018</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Informe público sobre la rendición de recursos financieros, institucionales y pedagógicos de la unidad educativa.
<b>Fecha de inicio</b>	1/6/2018
<b>Fecha de término</b>	29/6/2018

<b>Responsable</b>	Profesor Encargado- Coordinadora PIE
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Data, folletos impresos de la cuenta pública, PC, resma de papel, coctel.
<b>Planes asociados</b>	Plan de Apoyo a la Inclusión
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Documento de síntesis de cuenta pública. -Lista de asistencia. -Acta de reunión.
<b>Financiamiento</b>	SEP 100.000
<b>TOTAL</b>	100.000
<b>ACCIÓN 2</b>	<b>APLICACIÓN, MONITOREO Y ESTRATEGIAS REMEDIALES DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PME.</b>
	Ejecutar la aplicación de las pruebas PME (diagnostico, intermedia y final) con el fin de analizar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes de manera que se apliquen acciones remediales frente a aquellos más descendidos y así mejorar los aprendizajes.
<b>Fecha de inicio</b>	5/3/2018
<b>Fecha de término</b>	29/11/2018
<b>Responsable</b>	Profesor Encargado
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Pruebas Limri, fotocopias, tinta, software, resma de papel.
<b>Planes asociados</b>	Plan de Apoyo a la Inclusión
<b>Uso de tecnología</b>	Sí



<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Nómina de alumnos(as) que rinden las pruebas. -Resultados de las pruebas aplicadas. -Acciones remediales por niveles y asignaturas. -Comparaciones en las diferentes aplicaciones.
<b>Financiamiento</b>	SEP 100.000
<b>TOTAL</b>	100.000
<b>DIMENSIÓN: CONVIVENCIA</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<p>Generar un clima organizacional aceptable, difundiendo un trato respetuoso a todos los estamentos escolares.</p> <p>Realizar actividades artísticas, deportivas, recreativas y culturales para Mejorar la convivencia escolar.</p> <p>Favorecer el conocimiento e implementación del manual de convivencia dentro de la unidad educativa, propiciando la participación de las familias como un agente activo en el proceso escolar de los niños y niñas.</p>	<p>Mejorar en un 95% la convivencia de la comunidad educativa.</p> <p>Lograr la participación general en actividades que conlleven al mejoramiento de la convivencia escolar.</p> <p>La comunidad educativa conoce y práctica el manual de convivencia en un 90%.</p>
<b>Estrategias para esta dimensión</b>	Articular temáticas en espacios de formación de la comunidad educativa, priorizando las normas establecidas en el reglamento interno y en el reglamento de convivencia escolar.
<b>Subdimensión focalizada</b>	<b>Formación</b>
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	N° de actividades realizadas.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Porcentaje de valoraciones positivas de las actividades realizadas.
<b>Acción 1</b>	<b>Desarrollo de los planes del Equipo de Convivencia Escolar</b>

<b>Descripción de la acción</b>	Actividades para la formación integral de los y las estudiantes, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, medioambiente, consumo y tráfico de drogas y sexualidad, afectividad y género.
<b>Fecha de inicio</b>	01/7/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargada de convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Horas asesor de la convivencia escolar, horas de encargados de área, material de oficina, material didáctico, contratación de servicios, afiches.
<b>Planes asociados</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Libro de clases. -Planificación por área. -Registro de la actividad (fotografías).
<b>Financiamiento</b>	SEP 1.500.000
<b>TOTAL</b>	1.500.000
<b>Acción 2</b>	<b>Construcción de un plan de formación y orientación institucional.</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Elaboración de un plan de formación y orientación institucional que articule el PEI, los OAT desde primero a sexto básico, considerando de igual forma el contexto social y cultural del estudiantado.

<b>Fecha de inicio</b>	01/3/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargada de convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas de hojas, tinta b&ny color, espirales, libros, material pedagógico, material de oficina.
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Planificación por nivel
<b>Financiamiento</b>	SEP 100.000
<b>TOTAL</b>	100.000
<b>Acción 3</b>	<b>Campaña de Prevención del Buen Trato y Prevención de la Violencia</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Campaña de difusión e intervención de espacios con mensajes alusivos al buen trato y prevención de la violencia escolar, facilitando información y canales de comunicación desde el estudiantado hacia los adultos responsables.
<b>Fecha de inicio</b>	01/7/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargada de convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Material de oficina, Reconocimientos, Transporte, Colación, Contratación de servicios (talleres, charlas, salidas u otros).
<b>Planes asociados</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
<b>Uso de tecnología</b>	Sí

<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Planificación de la campaña. -Material elaborado.
<b>Financiamiento</b>	SEP 300.000
<b>TOTAL</b>	300.000
<b>Acción 4</b>	<b>Socializar y difundir el Reglamento de Convivencia Escolar</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Socialización y difusión del reglamento de convivencia escolar con los diversos estamentos de la comunidad educativa para la identificación de los cambios en coherencia con la nueva normativa educacional.
<b>Fecha de inicio</b>	01/6/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargada de convivencia
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Material de oficina, Material didáctico, Contratación de servicios, Material de difusión.
<b>Planes Asociados</b>	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Charla al estudiantado. -Libro de clases. -Lista de asistentes. -Reglamento de Convivencia Escolar. -Folletos.
<b>Financiamiento</b>	SEP 50.000
<b>TOTAL</b>	50.000

<b>ACCIÓN 5</b>	<b>Fortalecer una cultura de seguridad y autocuidado</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado de manera permanente en la unidad educativa mediante la elaboración, difusión e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad escolar
<b>Fecha de inicio</b>	1/6/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Horas de prevencionista de riesgo, hora de asesor de la convivencia escolar, horas otros administrativos, material de seguridad, material de oficina, insumos de seguridad, insumos de enfermería.
<b>Planes asociados</b>	Plan Integral de Seguridad Escolar
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Plan de Medio Ambiente -Contrato prevencionista de riesgo.
<b>Financiamiento</b>	SEP 5.000.000
<b>TOTAL</b>	5.000.000
<b>ACCIÓN 6</b>	<b>Desarrollar una cultura sustentable y libre de contaminación</b>
<b>Descripción de la acción</b>	Implementación de un plan de medio ambiente que promueva una cultura focalizada en valores y respeto, a través de distintas acciones que promuevan una valoración positiva sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia de

	prevalecer la calidad de vida en el planeta.
<b>Fecha de inicio</b>	01/3/2018
<b>Fecha de término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargada de convivencia- Profesor Encargado
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Cajas de reciclaje, contenedores plásticos, folletos, resmas de papel, tinta blanco y negro, tinta a color, árboles nativos, contenedores de residuos orgánicos, trituradores de papel, cinta de embalaje.
<b>Uso de tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Plan de Medio Ambiente. -Boletas/Facturas.
<b>Financiamiento</b>	SEP 500.000
<b>TOTAL</b>	500.000
<b>ACCIÓN</b>	<b>Implementar Plan de Formación Ciudadana.</b>
<b>Descripción de la Acción</b>	Desarrollo de una cultura cívica de manera sistemática en la comunidad educativa, mediante la implementación de actividades que promuevan la expresión libre de opiniones, deliberación y debate fundamentado de ideas, contribuyendo a la formación democrática, participación activa y desarrollo personal y social de los estudiantes.
<b>Fecha de Inicio</b>	01/3/2018
<b>Fecha de Término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	Docentes de Historia

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Contratación de servicios, Material de Oficina, Material de difusión.
<b>Planes asociados</b>	-Plan de Formación Ciudadana.
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Contratos de trabajos. -Plan de Formación Ciudadana. -Informe de Avance. -Evaluación Final.
<b>Financiamiento</b>	SEP 500.000
<b>TOTAL</b>	500.000
<b>ACCIÓN</b>	Promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.
<b>Descripción de la Acción</b>	Consolidar por parte del equipo directivo y docente la participación activa de padres y apoderados en el proceso educativo de los hijos con estrategias motivadoras e innovadoras que promuevan su participación activa en apoyo al logro de los aprendizajes.
<b>Fecha de Inicio</b>	01/3/2018
<b>Fecha de Término</b>	28/12/2018
<b>Responsable</b>	-Profesores jefes, dirección y Encargada de Convivencia.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	- Reuniones de apoderados. -Entrevistas con profesoras, docente especialista, encargada de convivencia y profesor encargado. - Actividades de convivencia. -Preparar de temas de interés para presentar en

	las reuniones de apoderados.
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	-Acta de reuniones. -Asistencia apoderados. -Libro de clases. -Planificación de temas de interés.
<b>Financiamiento</b>	SEP 200.000
<b>TOTAL</b>	200.000
<b>DIMENSIÓN: RECURSOS</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>
Optimizar la Gestión docente y materiales para asegurar una educación de calidad.	Adquirir materiales y medios educativos necesarios.
<b>Estrategia diseñada para esta dimensión</b>	Seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto que provoco la capacitación del personal en relación al mejoramiento educativo.
<b>Subdimensión focalizada</b>	Gestión del personal
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Cantidad de incentivos entregados a los funcionarios.
<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Aula Tic</b>
<b>Descripción de la Acción</b>	Desarrollar y poner en marcha una sala de aula TIC, dirigida a la atención de los estudiantes del PIE, en los niveles de de primero a sexto básico.
<b>Fecha de Inicio</b>	05/03/2018
<b>Fecha de Término</b>	29/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargado de Informática.



<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Docente PIE, Encargado de Informática, impresora, papel, fotocopias, computador, pizarra digital, software educativo, mobiliario.
<b>Planes Asociados</b>	Plan de Apoyo a la Inclusión Escolar.
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Proyecto de Aula Tics. -Cronograma de Trabajo. -Plan de Acción Informática 2018.
<b>Financiamiento</b>	SEP 8.000.000
<b>TOTAL</b>	8.000.000
<b>Acción 2</b>	<b>Construir laboratorio de Informática.</b>
<b>Descripción de la Acción</b>	Con el objetivo de solucionar el déficit actual de infraestructura para el adecuado desarrollo de actividades que favorecen la labor educativa del colegio, se requiere: la construcción de una sala de computación.
<b>Fecha de Inicio</b>	05/03/2018
<b>Fecha de Término</b>	29/12/2018
<b>Responsable</b>	Encargado de Informática.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Contratación de servicio de arquitectura y construcción de la obra.
<b>Planes Asociados</b>	Plan de Apoyo a la Inclusión Escolar.
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Planos -Construcción

<b>Financiamiento</b>	SEP 20.000.000
<b>TOTAL</b>	20.000.000
<b>Acción 3</b>	<b>Incentivar la capacitación del personal para mejorar el desempeño pedagógico y administrativo.</b>
<b>Descripción de la Acción</b>	El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según necesidades pedagógicas y administrativas.
<b>Fecha de Inicio</b>	05/03/2018
<b>Fecha de Término</b>	29/12/2018
<b>Responsable</b>	Profesor Encargado- Daem
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Charlas.</li> <li>-Seminarios.</li> <li>-Cursos de perfeccionamiento.</li> <li>-Transporte</li> <li>-Viáticos</li> <li>-Alimentación</li> <li>-Alojamiento</li> </ul>
<b>Planes Asociados</b>	-Plan de Desarrollo Profesional Docente
<b>Uso de Tecnología</b>	Sí
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia.</li> <li>-Facturas/boletas.</li> <li>-Fotografías.</li> <li>-Propuesta técnica.</li> <li>-Cronograma de trabajo.</li> <li>-Lista de asistencia.</li> <li>-Evaluación de capacitación.</li> </ul>

<b>Financiamiento</b>	SEP 500.000
<b>TOTAL</b>	500.000

### **Bibliografías.**

-Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Programa Nacional de Organización Pedagógica de la Formación Docente, Base de Datos Institucionales. Institutos de Formación Docente (BADIN 1), Manual de Operaciones, versión 1.0, Mayo 1995.

-"CFCyE, "Alternativas para la Formación, el Perfeccionamiento y la Capacitación Docente". (Documento Serie A-3. 1993)

-"CFCyE, "Red Federal de Formación Docente Continua". (Documento Serie A-9. 1994)

-"Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Programa Nacional de Organización Pedagógica de la Formación Docente, "Acreditación de los Institutos de Formación Docente", Versión 5.1, Marzo, 1996.

\*Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Programa Nacional de Organización Pedagógica de la Formación Docente, "Reordenamiento del Sistema Formador", Versión 4.1, Marzo, 1996.

-ANTÚNEZ, S., El Proyecto Educativo de Centro, Ed. GRAO, Barcelona, 1993.

-CRUZ VALVERDE, El sistema de planeación y el diagnóstico de la Educación Superior, Ed. Trillas, México, 1990.

-CINTERPLAN-OEA, Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos: un enfoque estratégico, Serie: Módulos instruccionales, Caracas, Venezuela, 1992.

-CINTERPLAN-OEA, Gestión para Instituciones Educativas: una propuesta para la construcción de Proyectos Educativos Institucionales con un enfoque estratégico y participativo, Módulo VII, Caracas, Venezuela, 1995.

-CEPALIUNESCO, La Educación y el Conocimiento: ejes de la Transformación Productiva con Equidad, Santiago de Chile, 1991.

-SANTOS GUERRA, M:A:, Hacer visible lo cotidiano, Ed. AKAL, Madrid, España, 1993.

-PRIETO CASTILLO, Diagnóstico de comunicación, Ed. CmSPAL, 1991.

-GONZAGA MOTA, L, Planificación de la Comunicación en Proyectos Participativos, Ed. CIESPAL.

-P.M.E., Módulo "Diagnóstico: las fortalezas y debilidades de nuestra escuela", MECE, Rep. de Chile, 1994

-Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (1997), Manual de Planificación Participativa, La Paz, Bolivia.

- Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Iván Silva Lira. ILPES. Santiago de Chile, 2003.

-Strategic Planning for Local Government. Gerald L. Gordon. International City/County Management Association. Julio 2005.

- Metodología de la Investigación. Canales, F., Alvarado de E. L. y Pineda E. B. México: Editorial Limusa, 198

-Plan de Mejoramiento Educativo, Comunidad Escolar  
<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/anioescolar2013/Preguntas%20frecuentes/Plan%20de%20Mejoramiento%20Educativo.pdf>